



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 51 CINCUENTA Y UNO
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 (DIECISÉIS) DE JUNIO DEL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE).
PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 08:15 (ocho horas con quince minutos) del día 16 (dieciséis) de junio de 2011 (dos mil once), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

- I. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- II. APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA HÁBITAT 2011 DE LA SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y VIVIENDA, DENTRO DEL RUBRO DE "ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS" PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE LA DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA DEL VALLE"
- III. CLAUSURA

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia.

El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la Presidencia que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, con la usencia del Regidor C. Roberto Padilla Macías. Declara el Presidente municipal que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

[Firma]

Para el desahogo del punto II del orden del día el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita el voto de aprobación de los ediles para omitir la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, correspondiente al Acta número 50 cincuenta y posponer su revisión y aprobación para la fecha en que se celebrará la siguiente Sesión; en votación económica se obtienen 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, Aprobado por mayoría calificada la omisión de la lectura del acta de la Sesión anterior, y se pospone su revisión y aprobación para la siguiente Sesión de Ayuntamiento. Acto seguido; instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Para el desahogo del punto III del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya explica a los munícipes que el objeto de llevar a cabo esta Sesión, es la participación en el marco del programa Hábitat 2011 dos mil once de la Subdelegación de Desarrollo Urbano, Ordenamiento del Territorio y Vivienda, dentro del rubro de "Asociación de Municipios" para la realización de la obra "Construcción de redes de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de la Delegación de Santa María del Valle". Menciona el Presidente Municipal que participarían Asociados en esta obra los Municipios de San Miguel el Alto y el de Arandas, los dos del Estado de Jalisco, ya que la Delegación beneficiada pertenece a ambos municipios. Cediendo el uso de la voz al Secretario General quien da lectura a los lineamientos de operación, conceptos, objetivos, financiamientos, etc. del programa en el que se pretende participar. Mencionándose como Sustento jurídico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

al artículo 115, numeral III, inciso i), párrafo tercero que dice: "Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan..." Menciona el Presidente municipal que el total del costo de la obra es de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), correspondiendo a ambos municipios la aportación de 2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por cada uno. Analizado y discutido somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento la aprobación de la participación del municipio en el programa, así como para facultar al Presidente Municipal, al Secretario General y al Síndico Municipal para la firma del convenio requerido. Acto seguido lo somete a votación, y siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

PRIMERO: Se aprueba al Ayuntamiento de San Miguel el Alto para que participe en el marco del programa Hábitat 2011 dos mil once de la Subdelegación de Desarrollo Urbano, Ordenamiento del Territorio y Vivienda, dentro del rubro de "Asociación de Municipios" para la realización de la obra denominada "Construcción de redes de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de la Delegación de Santa María del Valle", en conjunto con el Municipio de Arandas, Jalisco.

SEGUNDO: Se autorizan a los C.C. Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal; Mtro. Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General y; Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal para que firmen el convenio requerido para participar en dicho programa y Asociación.

No habiendo más asunto que tratar y antes de concluir la Sesión, convoca el Presidente Municipal. Lic. Miguel Hernández Anaya a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo martes 21 veintiuno de junio de 2011 dos mil once a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal

Siendo las 08:35 (ocho horas con treinta y cinco minutos) se levanta la décimo primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos tomados.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Marta Isabel Aguirre V.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL